

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una Vacante Definitiva por fallecimiento del Titular

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			ÁREA FUNCIONAL
Denominación	Código	Grado	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	02	DONDE SE UBICQUE EL EMPLEO

PROPOSITO PRINCIPAL
Efectuar labores de oficina, recepción y entrega oportuna de correspondencia, documentos y demás actividades que se le encomienden en el área de desempeño, de acuerdo con los procedimientos y directrices institucionales, que contribuyan con el cumplimiento de los programas y lineamientos establecidos.

FORMACIÓN ACADÉMICA	Diploma de bachiller en cualquier modalidad.	EXPERIENCIA	Dos (2) meses de experiencia laboral.
----------------------------	--	--------------------	---------------------------------------

ALTERNATIVAS			
ESTUDIOS	N/A	EXPERIENCIA	N/A

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, modificado por la ley 1960 del 27 de junio de 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No.20191000000117 DEL 29 DE JULIO DE 2019, PREFERIDA POR LA CNSC.

Proyecto: Luz Marina Rodríguez C/Maria Nely Jimenez D. *[Firma]*
FECHA DE FIJACIÓN:
POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

23 FEB 2021

[Firma]
 IVONNE MARCELA RONDON PRADA
 SECRETARIA GENERAL

[Firma]
 ELGA JOHANNA CORREDOR SOFANO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO